

Una Mujer, la Autora del Bombazo de Anteayer  
**Decomiso el Régimen Argentino la  
 Edición del Diario "La Opinión"**

BUENOS AIRES, 29 de enero. (Latín, AFP y AP) En medio de un operativo militar y policial desmesurado, fue decomisada hoy la edición del pro-fiscalista diario "La Opinión", sin saberse aún los motivos de la resolución gubernamental. En tanto, la organización guerrillera "Montoneros" se adjudicó hoy el bombazo contra una dependencia policial, ocurriendo ayer, en la que murieron dos oficiales y por lo menos diez resultaron heridos. Una guerrillera es señalada por las fuerzas de seguridad como la autora del atentado.

Soldados y policía con armas largas rodearon esta madrugada el taller donde se edita el diario "La Opinión" y procedieron a decomisar la edición, a la vez que anunciaban su clausura por hoy y mañana.

La medida causó conmoción por el hecho que el diario ha sostenido abiertamente una línea favorable al gobierno militar. Precisamente, el matutino fue clausurado por diez días durante el gobierno de Isabel Perón bajo la acusación de favorecer el golpe que derrocó al gobierno peronista.

El gobierno no dio a conocer el texto del decreto y ningún funcionario informó sobre las causas que motivaron la resolución. Fuentes gubernamentales supusieron que la orden había sido impartida por el Ministerio del

Interior, a cargo del general Albano Harguindeguy.

Personas que alcanzaron a adquirir el periódico — una parte de la edición ya había salido a la calle y que fue recogida después por comisiones policíacas — afirmaban que no había ningún artículo excepcional que realizara críticas al gobierno.

Algunos observadores señalan un artículo publicado recientemente del sacerdote jesuita sobre "Iglesia y Derechos Humanos", en que se critica tanto al gobierno como a los guerrilleros, como la posible causa de la clausura.

El sacerdote, Vicente Pellegrini, recordó en su nota que la Iglesia bendice los sables de los militares "para que defiendan la justicia" y exigió la publicación de la lista de todos los presos políticos.

Por medio de llamadas telefónicas, la organización "Montoneros" se adjudicó hoy el bombazo contra una comisaría de la localidad de

Ciudadela, en la provincia de Buenos Aires, que costó la vida a dos oficiales y 10 policías resultaron heridos, algunos de gravedad.

El ejército informó hoy que una joven de 22 años, Juana Silvia Charur, fue quien colocó la carga explosiva que redujo a escombros el local policial.

La joven —estudiante de filosofía— se había ganado la confianza del comisario muerto durante la explosión y colocó la bomba en su despacho. Con base en esta relación la guerrillera pudo ingresar al local policial sin problemas y acceder al despacho del jefe policial.

El atentado, por sus características, recuerda el cometido por la joven guerrillera Ana María González contra el entonces jefe de la policía federal argentina, general Cesáreo Cardozo, que valiéndose de la amistad con su hija, colocó un explosivo bajo la cama del funcionario y que ultimó instantáneamente a éste y su esposa.

EL DÍA

**LAS AUTORIDADES ARGENTINAS CLAUSURARON  
 POR 2 DÍAS EL PERIODICO LA OPINION**

BUENOS AIRES 29 de enero.—Una clausura por 2 ediciones le fue impuesta hoy al matutino La Opinión con motivo de un artículo publicado en ese diario respecto a los derechos humanos en el presente argentino, se conoció extraoficialmente. El vespertino La Razón señala que el trabajo en cuestión apareció el pasado 9 de enero, con la firma del sacerdote jesuita Vicente Pellegrini. Originalmente fue publicado en diciembre pasado por la revista del Centro de Investigación y Acción Social. (PL). (Más información en la página 11).